



ANEP

CONSEJO
DIRECTIVO
CENTRAL

DIRECCIÓN SECTORIAL
DE INTEGRACIÓN
EDUCATIVA

**Curso semipresencial de formación en acompañamiento a trayectorias educativas para equipos de referentes de trayectorias de educación media superior
- IV cohorte edición 2022-**

Responsable: Dirección Sectorial de Integración Educativa¹ en acuerdo con el Grupo del Sistema de Protección de Trayectorias Educativas² con apoyo de UNICEF-

Destinatarios: Equipos de Referentes de Trayectorias Educativas³ de Centros de Educación Media Superior.

Finalidades: Se detallan objetivos del curso.

Objetivo general:

-Promover procesos formativos para Referentes de Trayectorias Educativas de Educación Media en torno a la temática de acompañamiento como práctica inherente a la protección de las Trayectorias Educativas.

¹ DSIE-ANEP-CODICEN

²Grupo de trabajo integrado por los Cuatro Subsistemas de ANEP y las Tres Direcciones Sectoriales de CODICEN instalado el 12 de diciembre del 2015 con el propósito de diseñar y garantizar la ejecución de un Sistema de Protección de Trayectorias Educativas -SPT- (Resolución del CODICEN N° 80, Acta 95 del 2 de diciembre del 2015- Resolución del CODICEN N°176/021, Acta 1 del 2 de febrero de 2021).

³Por resolución (ACTA N°32 RES. N° 10 EXP. 2017-25-1-003290), el CODICEN resuelve la conformación de Equipos de equipos de referentes de trayectorias educativas cuyas funciones remiten a: i. Identificación temprana de la población con débil vínculo educativo y prevención de la desvinculación; ii. Acompañamiento y registro de las acciones que el mismo genere, priorizando la población de riesgo educativo durante el ciclo escolar y el inter-ciclo; iii. Articulación a la interna del centro educativo con las propuestas de apoyo a estudiantes y generación del acuerdo educativo que incluya al estudiante y un referente adulto protector; iv. Coordinación con otras instituciones (MIDES, INAU, MSP, entre otros); v. Articulación con las UCDEs para el abordaje de aquella población cuyo acompañamiento tenga un grado de complejidad tal que excede el trabajo que desarrolla el Centro. En dicha documentación prevé para este rol aquellos perfiles que dan cuenta de funciones y cometidos vinculados a la referencia y seguimiento de las trayectorias educativas de los estudiantes, De acuerdo a ellos, se propone priorizar algunos de los siguientes roles para que conformen el equipo de seguimiento de trayectorias: Adscriptos Educadores (al menos uno en el equipo, en centros con FPB) Docentes con horas de apoyo a Dirección Articuladores Pedagógicos Docentes con referencia en la institución tanto para los estudiantes como para otros actores de la comunidad educativa.



ANEP

CONSEJO
DIRECTIVO
CENTRAL

DIRECCIÓN SECTORIAL
DE INTEGRACIÓN
EDUCATIVA

Objetivos específicos:

- Profundizar en la transmisión de los lineamientos de política educativa que dan soporte al Sistema de Protección de Trayectorias Educativas.
- Aproximar marcos de referencia teórico para la construcción del rol de Referente de Trayectorias Educativas desde una perspectiva de acompañamiento.
- Problematizar la construcción de miradas, discursos y sus efectos en torno a los adolescentes en tanto sujetos.
- Aportar elementos conceptuales y metodológicos para la construcción de estrategias de acompañamiento desde diversas dimensiones y niveles de abordaje.
- Promover el uso de los sistemas de información en tanto herramienta al servicio de la protección de las Trayectorias Educativas.

Fundamentación:

En una primera instancia, traemos dos consideraciones que dan fundamento a la propuesta. A saber:

La Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) para el período 2020-2024 establece seis ejes orientadores⁴ del Plan de Desarrollo Educativo, en los que el curso se enmarca, especialmente en la consideración del derecho a la educación de calidad para todos y para toda la vida, y la centralidad del niño y del joven a partir de políticas inclusivas que consideren la diversidad.

Así mismo, se enmarca en los lineamientos estratégicos, que constituyen postulados fundamentales que plasman los principales aspectos de una organización, de acuerdo con las prácticas generalmente establecidas. Especialmente se ubica esta acción como aportante a las políticas educativas de Ampliación del acceso a la educación así como a la de Mejora del Trayecto Educativo de Niños y Jóvenes comprendidas en el LE1. Ampliar el acceso, la retención, el egreso y mejorar el trayecto de todos los estudiantes en los diferentes ciclos de su formación, promoviendo aprendizajes de calidad.

⁴ Ejes orientadores del Plan de Desarrollo Educativo 2020 - 2024: El derecho a la educación de calidad para todos y para toda la vida • La centralidad del niño y del joven a partir de políticas inclusivas que consideren la diversidad • La reducción de la inequidad interna del sistema desde la redistribución equitativa de recursos al desarrollo de políticas focalizadas • El fortalecimiento de la profesión docente a partir de su protagonismo y corresponsabilidad en el logro de aprendizajes de calidad • La transformación de la institucionalidad educativa con foco en el desarrollo de los actores locales y regionales • La evaluación como herramienta para la mejora continua, en el marco de sistemas de información para la toma de decisiones y la rendición de cuentas por parte de la administración (ANEP, 2020, pág. 123)



ANEP

CONSEJO
DIRECTIVO
CENTRAL

DIRECCIÓN SECTORIAL
DE INTEGRACIÓN
EDUCATIVA

En consonancia con los lineamientos de política educativa para este quinquenio y en el marco de la implementación del Sistema de Protección de Trayectorias Educativas (SPE),⁵ es menester favorecer equipos capaces de diseñar e implementar estrategias de acompañamiento en favor de garantizar la protección y continuidad de las trayectorias educativas de todos, todas y cada uno/a de los niños, niñas y adolescentes a lo largo de las distintas etapas que componen sus trayectorias educativas. Asimismo la propuesta para el SPE plantea que se acompaña la trayectoria sobre la base de una co-construcción de rutas posibles de modo que el diálogo acompañante–acompañado se convierte en premisa de otras estrategias de acompañamiento, que serían de lo contrario muy difíciles de desplegar. Luego, la promoción del involucramiento y compromiso de los adultos, lleva consigo la reafirmación de la responsabilización del mundo adulto por la formación de los adolescentes. Tanto la co-construcción, que supone un adolescente responsable y en ejercicio de sus derechos, como el compromiso de los adultos, irían en la línea.

-Por otro lado el Documento elaborado por DSPE⁶ y aprobado por CODICEN relativo a una política integral de formación permanente para los docentes de la ANEP, toma como una de sus premisas, la siguiente consideración “(...) la formación de los docentes está estrechamente relacionada con las políticas educativas desarrolladas por la administración de la educación. Esto es una consecuencia directa de las condiciones necesarias para la implementación de cualquier política educativa porque los docentes son quienes la llevan a la práctica.”(DSPE, 2018, p.4)

Esto se enmarca en la política de Desarrollo Profesional Docente del LE 5. Diseñar y establecer una política nacional docente que incluya la formación inicial, el desarrollo y la carrera profesional, así como las condiciones de trabajo del Plan de Desarrollo Educativo 2020-2024 de la ANEP.

En el sentido de las consideraciones antes mencionadas, se entiende pertinente y de relevancia generar instancias de formación que permitan aportar insumos para la construcción de identidades profesionales asociadas a prácticas educativas que se desplieguen desde una perspectiva de protección de Trayectorias.

En segundo término en lo que refiere al contexto en el que se desarrolla la propuesta, tomamos como antecedente la primera edición de este mismo curso en el 2019 y las ediciones 2017 y 2018 de la propuesta de CFE de Formación en Acompañamiento a las Trayectorias Educativas: aproximación a las herramientas de análisis e intervención institucional destinada a cursillistas de CFE y Educación Media. A su vez se ha realizado en el presente año desde la DSIE una gira que abarcó todo el territorio del país de jornadas presenciales de Formación a Equipos de Referentes de Trayectorias Educativas de Educación Media Básica que permitieron instalar la temática al tiempo que recogieron una importante demanda de formación por parte de los actores en territorio sobre la temática de acompañamiento.

En este sentido, se entiende que constituye una propuesta de formación que pretende dejar alojadas las capacidades en la ANEP desde la generación de productos concretos que permitan profundizar en la formación, dando respuesta a las demandas generadas e instalando un dispositivo que podrá

⁵DSIE-CODICEN (coord); DSPE-CODICEN; DSGIC-CODICEN, CEIP, CES, CETP; CFE (marzo, 2016). Propuesta para un Sistema de Protección de Trayectorias Educativas. Uruguay. (s/editar).

⁶ Dirección Sectorial de Planificación Educativa (DSPE-CODICEN).

**ANEP**CONSEJO
DIRECTIVO
CENTRALDIRECCIÓN SECTORIAL
DE INTEGRACIÓN
EDUCATIVA

desplegar una mayor llegada a territorio en futuras ediciones. A su vez se entiende oportuno el desarrollo de la propuesta en este año lectivo en la que la situación sanitaria viene imprimiendo cambios en el sistema educativo, siendo de relevancia fortalecer las herramientas y perspectivas en torno a la temática de acompañamiento en territorio a los efectos de promover mejores capacidades para el desarrollo de las funciones.

Estructura del curso:

El curso se propone en una modalidad mixta que combina dos instancias de carácter sincrónico con exposiciones docentes y propuestas de trabajo en taller para los cursantes, con propuestas de carácter asincrónico que contienen actividades de intercambio en foros, lectura de materiales teóricos, y despliegue de otros recursos didácticos como audiovisuales. Los contenidos se estructuran en 3 módulos temáticos que se hilvanan en la metodología de trabajo, tratamiento y evaluación.

Estructura de Módulos	conceptos principales
Bienvenida (1 semana) 15/8 al 21/8	Introducción al curso y al uso de la plataforma
Módulo 1 (cuatro semanas) Política Educativa ANEP- Sistema de Proyección de Trayectorias Educativas 22/8 al 11/9	Trayectorias Educativas ideales y reales Referente de trayectorias Educativas: rol y funciones-Lugar de agente de la educación Trayectorias informadas-uso de la información
Módulo 2. (cuatro semanas) Sujeto 12/9 al 9/10	Sujeto desde una lógica de lugares Educabilidad Sujeto de la experiencia Sujeto de la educación Sujetos adolescentes Efectos de los discursos en la producción de subjetividad.
Módulo 3. (cuatro semanas) Acompañamiento a Trayectorias Educativas 10/10 al 6/11	Nociones de situación-acontecimiento-problema Composición como parte del acompañamiento: el lugar de la mirada. Dimensiones, niveles y actores del acompañamiento. Mapa de Recurso Riesgo Educativo Hospitalidad
Trabajo Final Integrador (3)	Entrega

**ANEP**CONSEJO
DIRECTIVO
CENTRALDIRECCIÓN SECTORIAL
DE INTEGRACIÓN
EDUCATIVA

semanas) 7/11 al 5/12	
--------------------------	--

Jornadas presenciales	
Jornada 1- 8 horas	15 setiembre
Jornada 2- 8 horas	11 noviembre

Cantidad de cursantes previstos: 200

Duración prevista: 16 semanas

Carga horaria prevista para cursillistas

Presenciales.....	15
Asistidas.....	75
Trabajo independiente.....	60

Total: 150 horas

Sistema de evaluación previsto:

Se prevé una evaluación continua mediante tutorías on line y actividades al finalizar cada módulo. La aprobación es a través de un Trabajo Final Integrador de carácter individual que se entregará al finalizar el curso y se irá construyendo a lo largo del mismo en etapas.

Se solicitará la entrega de trabajos escritos individuales luego finalizar cada módulo con consignas que permitan partir de aspectos que emergen de situaciones problema cotidianas de los Centros, para ser puestos en diálogo los contenidos abordados. Al finalizar el curso se solicita un trabajo final integrador que nuclea el proceso de reelaboración de los trabajos a partir de las propias producciones de los cursantes y las respectivas devoluciones docentes.

Equipo Técnico:

La coordinación académica del curso está radicada en el equipo técnico de la Dirección Sectorial de Integración Educativa.

**ANEP**CONSEJO
DIRECTIVO
CENTRALDIRECCIÓN SECTORIAL
DE INTEGRACIÓN
EDUCATIVA

Los docentes tutores son seleccionados y contratados a tal fin para cada edición del curso.

Resumen de Recursos y dedicación:

Roles docente	Horas destinadas por recurso	Duración	Modalidad de pago
2 coordinadores	no corresponde	4 meses	Equipo Técnico DSIE
7 tutores	10 hrs semanal mensual	4 meses	contratación UNICEF
1 diseñador de contenidos y soporte informático	10 hrs semanal mensual	4 meses	contratación UNICEF
2 docentes expositores presenciales	8 hrs única vez c/u	una jornada	contratación UNICEF